



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO.**

**ACTA EXTRAORDINARIA  
IDAIPQROO/1S.1.02/03.10.2024**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Doctora Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y desahogo de los asuntos específicos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
- 3.1. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral para el proceso de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del SNT para el periodo 2024-2025.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria; y
5. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,  
**Presente.**

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,  
**Presente.**

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano  
**Presente.**

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, que lo es: Lectura y desahogo de los asuntos específicos a tratar en la sesión; tenemos el punto específico en exposición de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman

### 3.1. Propuestas para la conformación del Colegio Electoral para el proceso de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del SNT para el periodo 2024-2025.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Con fundamento en los artículos 14, 15, 50 fracción I, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y de conformidad a lo artículos 2 fracción I, 3, 10, 11, 12 de los Lineamientos para la Elección y/o Reección de Coordinaciones de Comisiones de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia; han dado inicio los trabajos previos a los procesos de elección y/o reelección de las Coordinaciones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, para lo cual, deberá conformarse inicialmente el Colegio Electoral.

Siendo el Colegio Electoral el responsable de llevar a cabo el proceso de elección de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, de las Coordinaciones Regionales y las Coordinaciones de las Comisiones a que hace referencia el Capítulo Tercero de los ya citados Lineamientos; en este sentido, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los Lineamientos, el Colegio Electoral se integrará con dos representantes de cada una de las regiones, por su parte, el artículo 12 párrafo segundo y tercero, prevé que para este proceso de designación, cada Organismo Garante deberá pronunciarse respecto a quienes proponen como representantes de su Región.

Es por ello, que con la finalidad de dar cumplimiento a la citada disposición legal, y previo análisis, por parte de los que integramos este Pleno, de las trayectorias profesionales de las Comisionadas y los Comisionados que conformamos la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, se propone pronunciarnos a favor de la Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas y Licenciado Mauricio Moreno Mendoza, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Es cuanto, por lo cual solicito Secretario Ejecutivo proceda a someter a votación las propuestas planteadas.

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Se somete a votación de las Comisionadas y el Comisionado, la propuesta para la conformación del Colegio Electoral por parte de la Región Sureste, a favor de la Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y



Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas y Licenciado Mauricio Moreno Mendoza, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, pronunciándose en los siguientes términos.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.**

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.**

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.**

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/03.10.2024/01</b></p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad proponer para la conformación del Colegio Electoral para el proceso de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del SNT para el periodo 2024-2025 a los siguientes: Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas y Licenciado Mauricio Moreno Mendoza, Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.</p>
--	--

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4.- Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Continuando con el orden del día marcado como número cuatro tenemos el relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor**

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor**

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.**

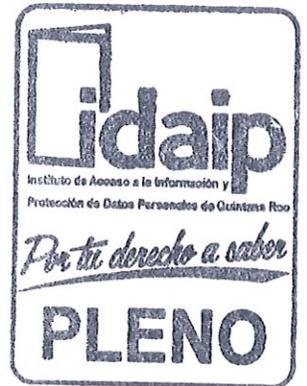
<p><b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/03.10.2024/02</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro.</p>
--	--

**5. Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Continuando con el orden del día marcado como número cinco tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria; a cargo de la Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.



**Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman**  
**Comisionada Presidenta**



**José Roberto Agundis Yerena**  
**Comisionado**



**Claudette Yanell González Arellano**  
**Comisionada**



**Juan Carlos Chávez Castañeda**  
**Secretario Ejecutivo**

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUI SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO II DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.